

Página 1 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Apartadó, 25 NOV 2022

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	“ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ”. Los servicios objeto del presente proceso están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica en la siguiente Tabla. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60141000</td> <td>Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros</td> <td>Juguetes y juegos</td> <td>Juguetes</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table> La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los participantes del Sistema de Compras y Contratación Pública.	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	60141000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juguetes	-----																	
Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto																								
60141000	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	Juguetes y juegos	Juguetes	-----																								
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado, del presente proceso asciende a la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$52.552.500,00) moneda legal colombiana. <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM Y/O LOTE</th> <th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>RECURSO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO.</th> <th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>DEURA</td> <td>Otros bienes transportables N.C.P.</td> <td>16</td> <td>----</td> <td>----</td> <td>\$52.552.500,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7">VALOR TOTAL ESTIMADO</td> <td>\$52.552.500,00</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA.	1	A-02-02-01-003-008	DEURA	Otros bienes transportables N.C.P.	16	----	----	\$52.552.500,00	VALOR TOTAL ESTIMADO							\$52.552.500,00			
ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO.	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA.																					
1	A-02-02-01-003-008	DEURA	Otros bienes transportables N.C.P.	16	----	----	\$52.552.500,00																					
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$52.552.500,00																					
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Plan Anual de Adquisiciones aprobado mediante No 046 de fecha 21 de noviembre de 2022 Rubro Presupuestal A-02-02-01-003-008, servicio de impresos y publicaciones. <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Fecha</th> <th>No. Plan de compras</th> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor unitario</th> <th>Valor total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>21/11/2022</td> <td>046</td> <td>DEURA</td> <td>16</td> <td>Otros bienes transportables N.C.P.</td> <td>----</td> <td>-----</td> <td>\$52.552.500,00</td> </tr> <tr> <td colspan="8">Valor Total</td> <td>\$52.552.500,00</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	01	21/11/2022	046	DEURA	16	Otros bienes transportables N.C.P.	----	-----	\$52.552.500,00	Valor Total								\$52.552.500,00
No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total																				
01	21/11/2022	046	DEURA	16	Otros bienes transportables N.C.P.	----	-----	\$52.552.500,00																				
Valor Total								\$52.552.500,00																				
1.4 CLASE DE CONTRATO	Contrato de compraventa (Código Civil y de Comercio).																											

Página 2 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Pueden participar en el presente proceso de selección personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeros con representación en Colombia, Consorcios o Uniones temporales.

Igualmente, Mypes y/o Mi pymes, pero en ningún caso habrá solicitud de limitar la convocatoria en los términos previstos del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

¿Cuál es la necesidad?

Adquisición de elementos (juguetes infantiles) como estímulo en navidad para los hijos del personal uniformado y no uniformado del Departamento de Policía Urabá.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	1
2	Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	1
3	Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	1
4	Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	1
5	Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	1
6	Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	1
7	Bebe dormilon musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	1
8	Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	1
9	Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	1
10	Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	1
11	Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	1
12	Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	1
13	Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	1

Página 3 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

14	Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	1
15	Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, encrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	1
16	Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	1
17	Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	1
18	Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	1
19	Triciclo colpas con tres llantas y pedales azul con morado	1
20	Balón de futbol n°4 golty con blanco y azul.	1
21	Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	1
22	Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11cm de largo	1
23	Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	1
24	Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	1
25	Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	1
26	Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	1
27	Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con medidas de 25cm de largo por 14 de alto.	1
28	Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	1
29	Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	1
30	Balón futbol numero 3 score laminado Golty.	1
31	Balón futbol numero 5 score laminado Golty	1
32	Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	1

Página 4 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

33	Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	1
34	Set para manualidades referencia MBK-209A	1
35	Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	1
36	Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	1
37	Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	1
38	Perro caja de pilas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	1
39	Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	1
40	Moto ninja	1
41	Peluche 15-400-45	1
42	Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	1

En virtud de lo anterior, la necesidad a satisfacer se encuentra prevista dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Departamento de Policía Urabá vigencia 2022.

¿Por qué se necesita adquirir el objeto de contratación?

El Grupo de Bienestar Social del Departamento de Policía Urabá, en atención a las directrices establecidas por la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, debe ejecutar actividades, con el fin de brindar un acompañamiento integral al personal que compone esta unidad Policial y su núcleo familiar, lo anterior en pro del mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del vínculo familiar, el cual es el sustento para una buena prestación del servicio Policial, y para el alcance de estos objetivos se realizaran la adquisición de elementos productos diversos (Regalos navideños para hijos de funcionarios afiliados a los servicio de Bienestar Social del Departamento de Policía Urabá) para el mejoramiento del clima laboral a través del presupuesto de servicios para Bienestar Social.

Por lo anterior es necesario la adquisición de juguetes y elementos didácticos para obsequiar a los hijos del personal afiliado a los servicios de Bienestar Social adscrito al Departamento de Policía Urabá con motivo de la época decembrina, siendo esto un estímulo que incentive al personal en el desarrollo de sus funciones de igual forma que permita la integración de la familia como eje central de las políticas institucionales y la gestión humana que promueve esta unidad Policial con todo su personal.

¿Cómo se puede satisfacer la necesidad existente?

Mediante un proceso de contratación con una empresa legalmente constituida, con capacidad para celebrar contratos de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Página 5 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

¿Cuándo se necesita?

Considerando el tiempo de perfeccionamiento del contrato, la anualidad, los problemas contractuales y el tipo de ejecución, se requiere dar inicio al proceso para el mes de noviembre del presente año.

Acuerdo Marco de precios

Verificada la información suministrada por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso no está cobijado por un acuerdo Marco de Precios vigente.

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificado en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ"**, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$52.552.500,00)** moneda legal colombiana, incluido impuestos; no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional.

Nota: Se deja constancia que, ALMACENES EXITOS, con presencia en la Subregión de Urabá, no cuenta con la totalidad de juguetes infantiles que requiere la entidad para satisfacer la necesidad.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales de la Oficina de Contratos del Departamento de Policía Urabá, se pudo establecer que en los últimos tres años se suscribieron los siguientes contratos donde se adquirieron los juguetes navideños:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
DEURA- ÉXITO S. A.	ORDEN COMPRA 62190 / 18-12-2020	COMPRA DE JUGUETES NAVIDEÑOS PARA LOS HIJOS (NIÑOS Y NIÑAS) DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA URABÁ.	62190	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A
DEURA- ÉXITO S. A.	ORDEN COMPRA 82823 /16-12-2021	ADQUISICION DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTIMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DEL	82823	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A

Página 6 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

		DEPARTAMENTO DEL POLICÍA URABÁ.			
--	--	------------------------------------	--	--	--

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La Resolución 03049 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Ley 1474 de 2011 en su artículo 94 adicionó al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.

Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1

La Resolución No. 03049 de 2014, modificada por la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional", en el Artículo 1 Numeral 2.2.2.4.1, Nota 34, establece que en los eventos en que el valor del contrato no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir que no exceda los 100 SMLMV, las unidades policiales adelantarán la adquisición de bienes, servicios y obras a través de la modalidad de selección de Mínima cuantía (Artículo 94 Ley 1474 de 2011). No obstante, si dicho bien o servicio corresponde a un bien o servicio de características técnicas uniformes y existe un Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición del mismo, este deberá adquirirse al amparo de dicho Acuerdo (Manual de la Modalidad de selección de Mínima Cuantía, expedido por Colombia Compra eficiente el 26/11/13).

Considerando que NO existe Acuerdo Marco de Precios vigente, y con el almacén de grandes superficies existente en la zona no se satisface la necesidad para contratar el servicio objeto del presente estudio y el valor del contrato no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía, es decir, no excede los 100 SMLMV, el presente proceso se adelantará a través de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con la normatividad legal vigente que aplique.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo N°. 2 del presente estudio de conveniencia y oportunidad, los cuales se comprobarán como cumple o no cumple.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en contratos con objeto igual o similar, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten que el proponente ha ejecutado proyectos en servicio de adquisición de juguetes o similares, cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones, contratos o actas de liquidación, con concepto favorable de la recepción de los servicios.

Las certificaciones aportadas deben contener como mínimo la siguiente información:

- 1) Nombre o razón social de la entidad contratante
- 2) Valor total del contrato, incluida las adiciones
- 3) Firma de la persona responsable que expide la certificación
- 4) Dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación

Página 7 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

- 5) Fecha de inicio del contrato
- 6) Fecha de terminación del contrato
- 7) Objeto del contrato
- 8) Calificación

4.1.2 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se tendrán en cuenta, en cuanto sean aplicables, las siguientes reglas de desempate, de forma sucesiva y excluyente para adjudicar el proceso, así:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

Página 8 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12. Si persiste el empate, la Entidad convocará a una audiencia de sorteo mediante mensaje público, y se seleccionará en orden de elegibilidad mediante el procedimiento de sorteo por balotas al oferente que obtenga el mayor número.

Parágrafo 1. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

Parágrafo 2. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios objeto del presente proceso de contratación serán entregados en la oficina de bienestar social en la Base del Departamento de Policía Urabá, ubicada en el Km 5 vía a Carepa corregimiento El Reposo, municipio de Apartadó Antioquia.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El contrato que resulte del presente proceso se ejecutará en forma total, única entrega, de acuerdo a los requerimientos del supervisor designado por el Departamento de Policía Urabá.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre del año 2022, contado a partir de la firma del acta de inicio.

5.4. FORMA DE PAGO

El Departamento de Policía Urabá, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso en moneda legal colombiana, en el municipio de Apartadó Antioquia, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días

Página 9 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

siguientes a la radicación de la respectiva factura en la oficina de Contratos ubicada en el kilómetro 5 vía a Carepa Corregimiento El Reposo, siempre y cuando se encuentre diligenciada correctamente y se anexe acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato (Resolución 00090 del 15 de enero de 2018) y cumplimiento en el pago de seguridad social y aportes parafiscales, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

El Departamento Policía Urabá no cancelará las cuentas que a criterio de central de cuentas presente inconsistencias con los precios o por cualquier otro inconveniente que se derive de la revisión del contrato. En el evento de presentarse inconsistencias en la facturación se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

La supervisión será ejercida por el coordinador de bienestar social o quien con posteridad designe el ordenador del gasto del Departamento de Policía Urabá, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 3256 del 16 de diciembre de 2004, actualizada por la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Departamento de Policía Urabá, adjudicará el presente proceso en forma total, hasta el valor asignado al proceso, esto es por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS** (\$52.552.500,00) moneda legal colombiana, IVA incluido, impuestos de ley.

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad lo tendrá en cuenta única y exclusivamente para verificar la oferta de menor valor y que cumpla con todas las condiciones exigidas en la invitación. Si la oferta con menor precio no cumple, se procederá de conformidad con lo establecido en numeral 4 artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y, así sucesivamente.

La oferta con menor valor, será aquella que resulte de sumar la totalidad de los ítems con precio unitario. Este precio se tomará solo para efectos de evaluación.

No se aceptarán propuestas parciales, de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en la presente invitación.

Página 10 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, actualizada, modificada y complementada por la Resolución N°.00090 del 15 de enero de 2018.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, considera necesario exigir garantías en el proceso.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías está descrita en el anexo No. 3 del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

¿Cuál es la necesidad?

Adquisición juguetes infantiles como estímulo en navidad para los hijos del personal uniformado y no uniformado del Departamento de Policía Urabá.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	1
2	Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	1
3	Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	1
4	Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	1
5	Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	1
6	Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	1
7	Bebe dormilon musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	1
8	Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	1
9	Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	1
10	Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	1
11	Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	1

Página 11 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

12	Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	1
13	Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	1
14	Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	1
15	Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, encrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	1
16	Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	1
17	Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	1
18	Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	1
19	Triciclo colpas con tres llantas y pedales azul con morado	1
20	Balón de futbol n°4 golty con blanco y azul.	1
21	Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	1
22	Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11m de largo	1
23	Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	1
24	Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	1
25	Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	1
26	Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	1
27	Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con medidas de 25cm de largo por 14 de alto.	1
28	Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	1
29	Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	1
30	Balón futbol numero 3 score laminado Golty.	1
31	Balón futbol numero 5 score laminado Golty	1

Página 12 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

32	Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	1
33	Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	1
34	Set para manualidades referencia MBK-209A	1
35	Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	1
36	Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	1
37	Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	1
38	Perro caja de pillas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	1
39	Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	1
40	Moto ninja	1
41	Peluche 15-400-45	1
42	Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	1

En virtud de lo anterior, la necesidad a satisfacer se encuentra prevista dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Departamento de Policía Urabá vigencia 2022.

¿Por qué se necesita adquirir el objeto de contratación?

El Grupo de Bienestar Social del Departamento de Policía Urabá, en atención a las directrices establecidas por la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, debe ejecutar actividades, con el fin de brindar un acompañamiento integral al personal que compone esta unidad Policial y su núcleo familiar, lo anterior en pro del mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del vínculo familiar, el cual es el sustento para una buena prestación del servicio Policial, y para el alcance de estos objetivos se realizaran la adquisición de elementos productos diversos (Regalos navideños para hijos de funcionarios afiliados a los servicio de Bienestar Social del Departamento de Policía Urabá) para el mejoramiento del clima laboral a través del presupuesto de servicios para Bienestar Social.

Por lo anterior es necesario la adquisición de juguetes y elementos didácticos para obsequiar a los hijos del personal afiliado a los servicios de Bienestar Social adscrito al Departamento de Policía Urabá con motivo de la época decembrina, siendo esto un estímulo que incentive al personal en el desarrollo de sus funciones de igual forma que permita la integración de la familia como eje central de las políticas institucionales y la gestión humana que promueve esta unidad Policial con todo su personal.

Página 13 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

¿Cómo se puede satisfacer la necesidad existente?

Mediante un proceso de contratación con una empresa legalmente constituida, con capacidad para celebrar contratos de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

¿Cuándo se necesita?

Considerando el tiempo de perfeccionamiento del contrato, la anualidad, los problemas contractuales y el tipo de ejecución, se requiere dar inicio al proceso para el mes de noviembre del presente año.

Acuerdo Marco de precios

Verificada la información suministrada por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso no está cobijado por un acuerdo Marco de Precios vigente.

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificado en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que "**ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ**, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS** (\$52.552.500,00) moneda legal colombiana, incluido impuestos; no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional.

Nota: Se deja constancia que, ALMACENES EXITOS, con presencia en la Subregión de Urabá, no cuenta con la totalidad de juguetes infantiles que requiere la entidad para satisfacer la necesidad.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Los posibles proveedores se ubican dentro del sector de la economía de los servicios a contratar, de los cuales se cuenta con cotizaciones presentadas por los establecimientos de comercio, personas naturales y jurídicas, estos pueden ofrecer la adquisición de juguetes infantiles en los lugares requeridos dentro de presente proceso de selección.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: El mercado cuenta actualmente con varios oferentes que están en la capacidad de suministrar la adquisición de juguetes infantiles, cumpliendo con las condiciones técnicas solicitadas por la Entidad Estatal.

LOS CACHARREROS PAISAS, NIT 900.893624-1, dirección calle 36 No 2-23, ubicado Montería, teléfono 7912341.

RED MULTISERVICIOS SERVICENTER S.A.S, NIT 901.068.749-9, ubicado en Apartadó, Antioquia.

EL PALACIO DE LOS PLASTICOS, NIT 16.800.877-3, ubicada en la Cra 100 No 97-25, ubicado en Apartadó, Antioquia

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los posibles costos indirectos en que puede incurrir los proponentes en desarrollo del presente proceso contratación, pueden ser de carácter administrativo y gravámenes a que haya lugar. Estos costos deben ser asumidos en su totalidad por el proponente.

Página 14 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

COSTOS DE OPORTUNIDAD: El precio ofertado por el adjudicatario se debe mantener durante la ejecución del contrato.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El beneficio que se busca es cubrir la necesidad de la Entidad relacionada en el presente estudio previo.

COSTOS INDIRECTOS: Pólizas, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

3. MONEDA A CONTRATAR: Se debe presentar la oferta teniendo en cuenta que el valor del contrato que resulte será cancelado con moneda nacional (peso colombiano).

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se realizó consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP" página www.colombiacompra.gov.co.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS // BUEN VIENTO S.A.S.	COMPRA DE JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON EDADES ENTRE 0 A 12 AÑOS, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA 023-2021// 20-12-2021	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 034-2021	13.620.000 COP
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA // UNION TEMPORAL UT C2-W	ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES PARA SER OBSQUIADOS EN NAVIDAD A LOS HIJOS (NIÑOS Y NIÑAS) DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES A LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	12-2-10091-21 LA	PN MEVAL SA 012 2021	191.367.300 COP

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Página 15 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Verificado los antecedentes que reposan en los archivos documentales de la oficina de contratos del Departamento de Policía Urabá, se pudo establecer que en anteriores vigencias se suscribieron contratos similares al objeto contractual del presente proceso.

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
DEURA- ÉXITO S. A.	ORDEN COMPRA 62190 / 18-12-2020	COMPRA DE JUGUETES NAVIDEÑOS PARA LOS HIJOS (NIÑOS Y NIÑAS) DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA URABÁ.	62190	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A
DEURA- ÉXITO S. A.	ORDEN COMPRA 82823 /16-12-2021	ADQUISICION DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTIMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO AFILIADOS A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA URABÁ.	82823	Se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Verificada la información suministrada por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso no está cobijado por el acuerdo Marco de Precios vigente.

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Página 16 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	PROMEDIO VALOR COTIZADO
1	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	UN	1	38.000	49.000	43.500
2	Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	UN	1	62.800	73.400	68.100
3	Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	UN	1	44.000	57.800	50.900
4	Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	UN	1	62.600	76.500	69.550
5	Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	UN	1	65.000	79.800	72.400
6	Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	UN	1	76.200	91.200	83.700
7	Bebe dormilón musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	UN	1	60.000	76.000	68.000
8	Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	UN	1	62.800	78.600	70.700
9	Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	UN	1	35.500	46.500	41.000
10	Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	UN	1	49.300	59.300	54.300
11	Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	UN	1	72.700	87.400	80.050
12	Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	UN	1	54.900	69.800	62.350
13	Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	UN	1	61.600	76.500	69.050

Página 17 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022		
VERSIÓN: 9		
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

14	Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	UN	1	66.100	79.200	72.650
15	Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, encrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	UN	1	37.000	45.000	41.000
16	Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	UN	1	48.200	55.000	51.600
17	Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	UN	1	40.400	52.000	46.200
18	Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	UN	1	69.500	91.200	80.350
19	Triciclo colpas con tres llantas y pedales azul con morado	UN	1	73.000	88.700	80.850
20	Balón de futbol n°4 goly con blanco y azul.	UN	1	79.000	96.700	87.850
21	Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	UN	1	25.800	41.200	33.100
22	Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11m de largo	UN	1	71.600	87.600	79.600
23	Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	UN	1	68.600	85.000	76.500
24	Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	UN	1	76.300	88.700	82.500
25	Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	UN	1	66.100	79.100	72.600
26	Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	UN	1	54.800	69.700	62250
27	Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con	UN	1	65.900	67.800	66.850

Página 18 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

	medidas de 25cm de largo por 14 de alto.					
28	Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	UN	1	65.100	79.600	72.350
29	Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	UN	1	27.000	38.500	32.750
30	Balón futbol numero 3 score laminado Goly.	UN	1	54.000	67.000	60.500
31	Balón futbol numero 5 score laminado Goly	UN	1	45.000	59.700	52.350
32	Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	UN	1	69.500	79.800	74.650
33	Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	UN	1	70.600	92.300	81.450
34	Set para manualidades referencia MBK-209A	UN	1	50.500	62.400	56.450
35	Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	UN	1	65.000	75.000	70.000
36	Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	UN	1	78.400	87.400	82.900
37	Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	UN	1	35.900	47.000	41.450
38	Perro caja de pillas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	UN	1	71.600	85.400	78.500
39	Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	UN	1	50.000	65.000	57.500
40	Moto ninja	UN	1	50.000	64.800	57.400
41	Peluche 15-400-45	UN	1	65.500	76.000	70.750
42	Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	UN	1	48.000	57.600	52.800

Página 19 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

VALOR TOTAL	2.433.800	2.986.000	2.709.300
-------------	-----------	-----------	-----------

Nota: las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de proveedores de la zona, posibles proponentes del sector que nos pueden suministrar la adquisición de juguetes infantiles

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADO	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	UN	1	----	----	----	43.500	43.500
2	Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	UN	1	----	----	----	68.100	68.100
3	Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	UN	1	----	----	----	50.900	50.900
4	Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	UN	1	----	----	----	69.550	69.550
5	Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	UN	1	----	----	----	72.400	72.400
6	Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	UN	1	----	----	----	83.700	83.700
7	Bebe dormilón musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	UN	1	----	----	----	68.000	68.000
8	Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	UN	1	----	----	----	70.700	70.700
9	Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	UN	1	----	----	----	41.000	41.000

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

10	Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	UN	1	----	----	----	54.300	54.300
11	Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	UN	1	----	----	----	80.050	80.050
12	Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	UN	1	----	----	----	62.350	62.350
13	Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	UN	1	----	----	----	69.050	69.050
14	Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	UN	1	----	----	----	72.650	72.650
15	Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, encrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	UN	1	----	----	----	41.000	41.000
16	Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	UN	1	----	----	----	51.600	51.600
17	Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	UN	1	----	----	----	46.200	46.200
18	Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	UN	1	----	----	----	80.350	80.350
19	Triciclo colpas con tres llantas y pedales azul con morado	UN	1	----	----	----	80.850	80.850
20	Balón de futbol n°4 golty con blanco y azul.	UN	1	----	----	----	87.850	87.850
21	Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	UN	1	----	----	----	33.100	33.100
22	Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11m de largo	UN	1	----	----	----	79.600	79.600

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

23	Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	UN	1	----	----	----	76.500	76.500
24	Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	UN	1	----	----	----	82.500	82.500
25	Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	UN	1	----	----	----	72.600	72.600
26	Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	UN	1	----	----	----	62250	62250
27	Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con medidas de 25cm de largo por 14 de alto.	UN	1	----	----	----	66.850	66.850
28	Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	UN	1	----	----	----	72.350	72.350
29	Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	UN	1	----	----	----	32.750	32.750
30	Balón futbol numero 3 score laminado Goly.	UN	1	----	----	----	60.500	60.500
31	Balón futbol numero 5 score laminado Goly	UN	1	----	----	----	52.350	52.350
32	Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	UN	1	----	----	----	74.650	74.650
33	Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	UN	1	----	----	----	81.450	81.450
34	Set para manualidades referencia MBK-209A	UN	1	----	----	----	56.450	56.450

Página 22 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

35	Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	UN	1	----	----	----	70.000	70.000
36	Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	UN	1	----	----	----	82.900	82.900
37	Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	UN	1	----	----	----	41.450	41.450
38	Perro caja de pillas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	UN	1	----	----	----	78.500	78.500
39	Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	UN	1	----	----	----	57.500	57.500
40	Moto ninja	UN	1	----	----	----	57.400	57.400
41	Peluche 15-400-45	UN	1	----	----	----	70.750	70.750
42	Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	UN	1	----	----	----	52.800	52.800
VALOR TOTAL				-----	-----	-----	\$2.709.300	\$2.709.300

De acuerdo a lo establecido en el análisis de precios de Mercado y, teniendo en cuenta que no hay referencia de precios SECOP, precios de catálogo, y los precios Históricos proyectado varían debido al aumento del IPC para este proceso, por lo tanto, se tomará como precios techos unitarios, los obtenidos del promedio de los precios del mercado para el presente proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Atendiendo el objeto a contratar, las condiciones exigidas, el plazo del contrato y que la forma de ejecución del servicio requerido será por cantidades indeterminadas, el valor estimado del presente proceso será por la suma de cincuenta y dos millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos pesos **(\$52.552.500,00)** moneda legal colombiana, IVA incluido impuestos de ley.

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	Otros bienes transportables N.C.P.	16	DEURA	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	1	43.500	\$52.552.500
2				Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	1	68.100	
3				Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	1	50.900	
4				Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	1	69.550	
5				Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	1	72.400	
6				Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	1	83.700	
7				Bebe dormilón musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	1	68.000	
8				Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	1	70.700	
9				Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	1	41.000	
10				Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	1	54.300	
11				Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	1	80.050	
12				Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	1	62.350	
13				Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	1	69.050	
14				Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	1	72.650	
15				Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, encrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	1	41.000	
16				Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	1	51.600	

Página 24 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

17			Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	1	46.200	
18			Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	1	80.350	
19			Triciclo colpas con tres llantas y pedales azul con morado	1	80.850	
20			Balón de futbol n°4 golty con blanco y azul.	1	87.850	
21			Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	1	33.100	
22			Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11m de largo	1	79.600	
23			Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	1	76.500	
24			Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	1	82.500	
25			Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	1	72.600	
26			Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	1	62250	
27			Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con medidas de 25cm de largo por 14 de alto.	1	66.850	
28			Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	1	72.350	
29			Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	1	32.750	
30			Balón futbol numero 3 score laminado Golty.	1	60.500	
31			Balón futbol numero 5 score laminado Golty	1	52.350	
32			Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	1	74.650	
33			Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	1	81.450	

Página 25 de 42

CÓDIGO: 2BS-FR-0004

FECHA: 01/03/2022

VERSIÓN: 9

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

34				Set para manualidades referencia MBK-209A	1	56.450	
35				Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	1	70.000	
36				Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	1	82.900	
37				Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	1	41.450	
38				Perro caja de pilas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	1	78.500	
39				Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	1	57.500	
40				Moto ninja	1	57.400	
41				Peluche 15-400-45	1	70.750	
42				Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	1	52.800	
VALOR ESTIMADO							\$52.552.500

Coronel **ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS**
Comandante Departamento de Policía Urabá

Intendente Jefe **CESAR AUGUSTO MASS LORA**
Jefe Grupo Logístico

Elaboró: PT Kelvin Andrés Ibarquén Iozano
Analista de contratos DEURA
Revisó: TE Marlen Julieth Mosquera Mosquera
Jefe Grupo de Contratos DEURA
Revisó: CT Yonatan Bedoya Gómez
Jefe Área Administrativa DEURA
Revisó: CT Richard Oswaldo Vega Beltrán
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos DEURA
Revisó: TC Alex Gerardo Suarez cruz
Subcomandante Departamento de Policía Urabá
Fecha: noviembre 2022
Archivo: DATOS AÑO2022/PROCESOS GESTIÓN

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296796
Email: deura_ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 26 de 42	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTUDIO PREVIO:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles, cuyo objeto es dar en arrendamiento un sector ubicado dentro del comando de departamento de policía urabá, que será utilizado única y exclusivamente para prestar el servicio de cafetería para el personal que integra la unidad policial y visitantes.

Aplica

Anexos

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☐ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☐ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Obligaciones de la policía nacional
- ☐ Obligaciones del contratista

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Formulario Sistema De Gestión Ambiental

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD



POLICÍA NACIONAL

ANEXO No. 1 CERTIFICACIÓN

En mí calidad de Almacenista del Departamento de Policía Urabá, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que verificado el Inventario de Bienes del almacén de intendencia no existen los elementos o la capacidad para satisfacer la necesidad de suministrar juguetes infantiles, para dotar los alojamientos de las unidades que integran el Departamento de Policía Urabá, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Intendente **JADER BENJAMÍN GÁRDENAS GUTIÉRREZ**
Almacenista del Departamento de Policía Urabá

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

A NEXO No. 2

CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Volqueta carbonera, material plástico, 4 llantas, medidas mininas 48cm largo x 31cm alto.	1		
2	Set de sonajeros caja Lt80017, compuesto por tres sonajeros pato, abeja y piano musical de 10 centímetros cada uno	1		
3	Jirafa didáctica k-17, 04 llantas 27 cm de alto x 16 de ancho.	1		
4	Piano infantil bebe caja de 08 teclas de 20cm de alto x 30 de largo figura de vaca	1		
5	Montable campioni praktiplas, cuatro llantas, pito, baúl, espaldar	1		
6	Muñeca mariposa mecan Ly8017 en algodón de 50 cm de alto, vestido, alas	1		
7	Bebe dormilon musical grande con chupo y pijama. De 60 cm de alto.	1		
8	Set doctor tipo maleta con instrumentos de sala quirúrgica.	1		
9	Accesorios para maquillaje y manillas para niñas. Referencia 11494	1		
10	Muñeca carruaje princesa con su caballo, vestido, carruaje.	1		
11	Muñeca patineta con pilas de 20 cm de alta.	1		
12	Set de electrodomésticos para niñas con lavadora, cosedora, plancha y aspiradora.	1		
13	Carro de la princesa bella y pasajero príncipe con su respectivo carro deportivo.	1		
14	Arma todo con castillo de princesa con 59 piezas y un pony.	1		
15	Set de belleza trae incluido espejo de princesa tijeras, enrespador de cabello con ligas, cepillo, y corona de princesa.	1		
16	Set de cocina con todos los accesorios incluidos. (estufa, calderos, vasos, platos, cubiertos, rayador y pocillos.)	1		
17	Set de peluquería en caja con accesorios para hacer trenzas y maquillaje.	1		
18	Carro mercado con 4 llantas y accesorios de mercado armable.	1		
19	Triciclo colplas con tres llantas y pedales azul con morado	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		

20	Balón de futbol n°4 golty con blanco y azul.	1		
21	Muñeca con patineta referencia 9501C de 23 cm de alto y la patineta de 20 cm de largo	1		
22	Unicornio musical con pilas referencia 8212, de 17 cm de alto x 11cm de largo	1		
23	Avión militar con control remoto, referencia cx3904, medidas de 30cm de largo con 23 de ancho	1		
24	Cuatrimotor con control remoto, referencia SH0951-64B, medidas de 25 cm de largo por 14 cm de alto.	1		
25	Carro niñera tractor Con sus respectivas maquinaria amarilla, referencia 8858, medidas de 60cm de largo por 20 cm de alto.	1		
26	Helicóptero dinosaurio con pilas, referencia 085-3, medidas de 40 cm de largo por 12cm de ancho.	1		
27	Carro loco de control cuatro llantas referencia 9802, con medidas de 25cm de largo por 14 de alto.	1		
28	Carro control 4X4, cuatro llantas referencia 8577-2, con medidas de 20cm de largo por 12cm de alto.	1		
29	Volqueta bigo con accesorios playero Marca rimo, medidas de 35cm de largo por 30cm de alto.	1		
30	Balón futbol numero 3 score laminado Golty.	1		
31	Balón futbol numero 5 score laminado Golty	1		
32	Muñeca accesorio maquillaje referencia 925-L medidas de 37cm de largo por 7 de ancho.	1		
33	Muñeca Caja peine espejo referencia New312d, medidas 39cm de largo x 7 cm de ancho.	1		
34	Set para manualidades referencia MBK-209A	1		
35	Set castillo accesorio referencia CB688-28F, medidas de 22 cm de largo por 35 cm de ancho.	1		
36	Set de maquillaje caja referencia 011-1, medidas de 23 cm de largo por 23 de ancho.	1		
37	Set de belleza en caja referencia V82885P medidas de 16cm de largo por 9cm de ancho.	1		
38	Perro caja de pilas, con referencia de 8203, medidas de 14cm de largo por 13 de ancho.	1		
39	Moto molplast de 3 llantas tipo triciclo.	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

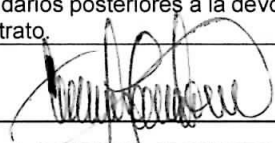


POLICÍA NACIONAL

40	Moto ninja	1		
41	Peluche 15-400-45	1		
42	Volqueta Truck con maquina amarilla, medidas de 20cm de largo con 30 cm de ancho.	1		

OTRAS CONDICIONES TECNICAS

1	El contrato será adjudicado en forma total, de conformidad con la necesidad del Departamento de Policía Urabá, hasta ejecutar el presupuesto asignado al proceso, de acuerdo a los requerimientos (cantidades) indicadas por el supervisor designado por el Departamento de Policía Urabá.		
2	El Departamento de Policía Urabá demanda que el proponente este ubicado en uno de los siguientes municipios: Apartadó, Carepa, Chigorodó, dirección que será verificada con la registrada en el certificado de cámara y comercio del proponente, esto con el fin de garantizar que el proponente este en la capacidad de entregar los elementos sin dilaciones en las cantidades solicitadas y el sector indicado por el supervisor del contrato. En el caso que la dirección registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente contemple un municipio diferente a los citados, deberá acreditar una, cualquiera de las siguientes condiciones: ➤ Que dispone de una sede o sucursal en los siguientes municipios: Apartadó, Carepa, Chigorodó, donde se prestan los servicios objeto del presente proceso. ➤ Que dispone de un acuerdo comercial con un proveedor con sede o sucursal ubicado en uno de los siguientes municipios: Apartadó, Carepa, Chigorodó, dedicado a prestar los servicios objeto del presente proceso. En caso de consorcio o unión temporal mínimo un proponente debe estar ubicado en uno de los siguientes municipios: Apartadó, Carepa, Chigorodó, dirección que será verificada con la registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente. Si los asociados son de municipios deferentes, mínimo uno deberá cumplir con una, cualquiera de las condiciones descritas en el acápite anterior.		
3	El oferente se compromete a que los bienes objeto del presente proceso, se entregaran a todo costo, incluido el transporte y, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas establecidas en la oficina de bienestar social del Departamento de Policía Urabá, ubicada en el Km 5 vía a Carepa corregimiento El Reposo, municipio de Apartadó Antioquia.		
4	Calidad del servicio: El oferente entiende y acepta que deberá efectuar el cambio de los juguetes infantiles a adquirir que sean rechazados por no cumplir con las características exigidas o presenten defectos de fabricación, en un tiempo inferior a los dos (02) días calendarios posteriores a la devolución de los mismos, por parte del supervisor del contrato.		


 Intendente Jefe **CESAR AUGUSTO MASS LORA**
 Jefe Grupo Logístico

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



POLICÍA NACIONAL

ANEXO N° 3 DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la modalidad del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, no considera necesario exigir garantías en el proceso.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y dos (02) meses mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía Única	Riesgo operativo	Calidad de los bienes	50% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (06) meses calendarios mas	Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
Clausula penal pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total de declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

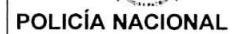


POLICÍA NACIONAL

ANEXO No 4
ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

1	N°
Específico	Clase
Externo	Fuente
Ejecución	Etapas
Operacional	Tipo
Que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución del contrato, sin cumplir con el objeto contractual	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)
Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	Probabilidad
2	Impacto
4	Valoración del riesgo
Bajo	Categoría
Contratista	¿A quién se le asigna?
Evitar el riesgo / El supervisor deberá informar al ordenador del gasto sobre un posible incumplimiento	Tratamiento/controles a ser implementados
1	Impacto después del tratamiento
1	Probabilidad
2	Impacto
2	Valoración del riesgo
Bajo	Categoría
SI	¿Afecta la ejecución del contrato?
Supervisor del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento
Cuando ocurra el evento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Con el acto administrativo que declare el incumplimiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Mediante los informes de supervisión	¿Cómo se realizó el monitoreo?
Cuando ocurra el evento	Periodicidad ¿cuándo?
	Monitoreo y revisión

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



2	
General	
Externo	
Ejecución	
Riesgo operacional	
Malta calidad del servicio calidad	
No se logra la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de la Policía Nacional	
2	
5	
7	
Alto	
Entidad Estatal	
Evitar el riesgo / Establecer condiciones técnicas que permitan la selección de un contratista con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las necesidades de la Entidad	
2	
5	
7	
Alto	
SI	
Estructurador del estudio previo	
En la elaboración del estudio previo	
En la evaluación de oferta	
Verificación de cumplimiento de las condiciones técnicas	
Adjudicado el contrato	

Intendente Jefe **CESAR AUGUSTO MASS LORA**
Jefe Grupo Logístico Departamento de Policía Urabá



ANEXO No 5
OBLIGACIONES DE LA POLICIA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.



ANEXO No 6
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Urabá o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al departamento de policía Urabá y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. Las actividades de fabricación, procesamiento, envase, almacenamiento; transporte, distribución y comercialización de productos se ceñirán a los principios de las buenas prácticas de manufactura.
11. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual



FORMULARIO No. 1

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El(los) Suscritos(s) a saber: _____ domiciliado en _____, quien obra en calidad de Representante legal, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro del pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **LA POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal para _____.

SEGUNDO: Que **EL PROPONENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.
5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucrara o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.
7. **EL PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL PROPONENTE** cuando ella lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el **CONTRATO**.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	

9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.
11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de identidad: _____ lugar de expedición: _____

NIT: _____



FORMULARIO No. 2

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad, seleccionar la fecha:

Señores.

POLICÍA NACIONAL – departamento de policía Urabá

Ciudad. Apartadó Antioquia

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de arrendamiento Número ----- cuyo **ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.**

El(los) suscrito(s) a saber: ----- domiciliado en -----, identificado con -----, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la **“Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional”**, en lo siguiente:

“La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua”.

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLICÍA NACIONAL

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones



FORMULARIO No. 3

FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de arrendamiento, Número ----- cuyo objeto **ADQUISICIÓN DE JUGUETES INFANTILES COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE UN PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.**

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal : domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN



POLICÍA NACIONAL

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,¹ son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente: _____

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

¹ Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47



FORMULARIO No. 4

COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ciudad, seleccionar la fecha

El arrendatario se comprometerá a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus servicios deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo se solicita el compromiso de cumplir y respetar los programas ambientales establecidos por la Unidad Policial en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995 y Documento CONPES 2834 de 1996.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como responsabilidad del contratista.

El contratista que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones